



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
<b>FARMACIA COMUNITARIA DEL SMDIF CHIMALHUACÁN</b>		SERVICIO	<b>X</b>	
DESCRIPCIÓN				
ENTREGA DE MEDICAMENTOS A BAJO COSTO O DE FORMA GRATUITA, (SUJETO A DISPONIBILIDAD POR DONACIÓN) PARA APOYAR EL TRATAMIENTO MÉDICO DE LOS HABITANTES DE CHIMALHUACÁN CON PRESCRIPCIÓN MÉDICA				
CLAVE DE IDENTIFICACION	21073			
FUNDAMENTO JURIDICO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. LEY GENERAL DE SALUD. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	N/A	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	<b>X</b>	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO REQUIERE SURTIR UNA RECETA MÉDICA EMITIDA POR PROFESIONALES DE LA SALUD			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO (PARA CADA REQUISITO)	
PERSONAS FÍSICAS				
1. RECETA MÉDICA ORIGINAL (VIGENTE NO MAYOR A 7 DÍAS)	SI	NO	- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY GENERAL DE SALUD. "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN", ESTADO DE MÉXICO. - CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY GENERAL DE SALUD. - "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN", ESTADO DE MÉXICO.	
2. RECIBO DE PAGO	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>PRESENTARSE EN LA FARMACIA COMUNITARIA CON SU RECETA MÉDICA VIGENTE</li> <li>SOLICITAR LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO (ESPECIFICANDO SI BUSCA LA OPCIÓN DE DONACIÓN)</li> <li>EN CASO DE SER MEDICAMENTO DE VENTA, REALIZAR EL PAGO DEL MISMO</li> <li>EN CASO DE SER DONACIÓN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y FIRMAR EL ACUSE DE RECIBO</li> </ol>			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		5 MINUTOS			
<b>COSTO</b>		<b>513.00 MÍNIMO HASTA LOS 5788.00 MÁXIMO DE ACUERDO AL FÁRMACO SOLICITADO PARA VENTA MEDICAMENTO DE DONACIÓN; SIN COSTO, SUJETO A EXISTENCIA</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.
<b>FORMA DE PAGO</b>		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	N/A	N/A	N/A
<b>¿DONDE PODRÁ PAGARSE?</b>		CAJA DE LA FARMACIA COMUNITARIA. SE DEBERÁ PRESENTAR RECETA ORIGINAL VIGENTE NO MAYOR A 7 DÍAS, AL USUARIO SE LE INFORMARÁ EL COSTO DE MEDICAMENTOS. ALGUNOS MEDICAMENTOS SON GRATUITOS Y SE DEBERÁN CONSULTAR EN EL ÁREA DE FARMACIA.			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		N/A			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
N/A					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>		PARA QUE EL SERVICIO SEA AUTORIZADO Y EL MEDICAMENTO ENTREGADO, SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTE: <ol style="list-style-type: none"> <li>PRESENTACIÓN DE RECETA MÉDICA ORIGINAL LEGIBLE, CONTENER EL NOMBRE Y CÉDULA PROFESIONAL DEL MÉDICO, ASÍ COMO LA DOSIFICACIÓN CLARA.</li> <li>VIGENCIA DE LA RECETA: EL DOCUMENTO MÉDICO NO DEBE EXCEDER EL TIEMPO DE TRATAMIENTO INDICADO (ESPECIALMENTE EN ANTIBIÓTICOS).</li> <li>DISPONIBILIDAD DE STOCK: ESTÁ SUJETA A LA EXISTENCIA DEL MEDICAMENTO EN EL INVENTARIO DE LA FARMACIA YA SEA PAREA VENTA O DONACIÓN</li> </ol>			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLICITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REÚNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRA VIENE NORMA DE ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CHIMALHUACÁN			DIRECCIÓN DE ÁREA MÉDICA/ FARMACIAS COMUNITARIAS		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		C. BRITTANIE CRUZ SÁNCHEZ			
<b>DOMICILIO:</b>					
<b>CALLE</b>	AV. MORELOS	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	NO. 15		
<b>COLONIA</b>	BO. SAN PEDRO	<b>MUNICIPIO</b>	CHIMALHUACÁN		
<b>C.P.</b>	56334	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN</b>			
		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16 HRS SÁBADOS DE 9:00 A 2:00 HRS			
<b>LADA</b>	<b>TELEFONOS</b>	<b>EXT</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A	N/A	<a href="mailto:farmacias.dif.chimalhuacan@gmail.com">farmacias.dif.chimalhuacan@gmail.com</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA</b>	FARMACIA COMUNITARIA SARAPEROS				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	C. BRITTANIE SÁNCHEZ CRUZ				
<b>DOMICILIO:</b>					
<b>CALLE</b>	C. GREGORIO MELERO	<b>NO. INT. Y EXT</b>	S/N		
<b>COLONIA</b>	SARAPEROS	<b>MUNICIPIO</b>	CHIMALHUACÁN		
<b>C.P.</b>	56353	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN</b>			
		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS			



LAJAY	TELÉFONOS	TNI	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	farmaciase.dif.chimalhuacan@gmail.com
FORMATOS DESCARGABLES		N/A	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿PUEDE SOLICITAR MEDICAMENTO SIN RECETA MÉDICA?		
<b>RESPUESTA:</b>	NO, POR NORMATIVIDAD SANITARIA Y CONTROL DE INVENTARIO, ES OBLIGATORIO PRESENTAR RECETA MÉDICA VIGENTE.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿HAY UN LÍMITE DE MEDICAMENTOS POR PERSONA?		
<b>RESPUESTA:</b>	EL SUMINISTRO ESTÁ SUJETO A LA DOSIS INDICADA A LA RECETA Y A LA DISPONIBILIDAD EN STOCK AL MOMENTO DE LA SOLICITUD		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿PUEDE OTRA PERSONA VENIR POR EL MEDICAMENTO?		
<b>RESPUESTA:</b>	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LA RECETA MÉDICA ORIGINAL DEL PACIENTE		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			
N/A			

 ELABORÓ:  C. BRITTAÑE CRUZ SÁNCHEZ TITULAR DE FARMACIAS COMUNITARIAS DEL SMDIF CHIMALHUACÁN	VISTO BUENO:  C. DANIELA GÓMEZ REYES DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CHIMALHUACÁN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15/05/2026
--	--	---

